CARTA DE INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA – CONTRATACIÓN DIRECTA

Señor
JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA
Representante Legal
Diferencial Estrategia y Comunicaciones S.A.S
Calle 9 No 26-53 Oficina 210
Ciudad de Bogotá D.C
Celular: 3124793211 -Tel. 6016619247
Email gerencia@diferencialcomunicaciones.com
diferencial_publicidad@yahoo.com

El alcalde Municipal de Anapoima, Cundinamarca, lo invita, para que dentro del marco de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en cuanto a contratación estatal, presente propuesta para el siguiente contrato;

OBJETO: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO Y DIAGRAMACION DE LAS PIEZAS DE PUBLICIDAD GRÁFICA DE LOS PLANES, PROGRAMAS, EVENTOS, ACTIVIDADES Y MANEJO DE REDES SOCIALES PARA LA COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA**

PLAZO DE EJECUCIÓN:
El contrato tendrá un término de cuatro (04) meses a partir de la suscripción del acta de inicio.

LUGAR DE EJECUCIÓN:
Municipio de Anapoima - Cundinamarca conforme a las obligaciones del contrato.

VALOR OFICIAL ESTIMADO DEL CONTRATO:
El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000.00) M/CTE**

REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROPONENTE Y QUE SON OBJETO DE VERIFICACIÓN:
El proponente debe cumplir con los requisitos de orden jurídico y acreditarlos descritos en el listado adjunto a la presente.

PLAZO Y LUGAR PARA PRESENTAR LA PROPUESTA:
El plazo para presentar la propuesta es máximo un (1) día hábil siguiente a la entrega de la carta de invitación y deberá ser presentada en la secretaria General del Municipio de Anapoima (Cund)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Las obligaciones específicas del objeto a contratar son las siguientes:

1. El contratista deberá asumir en su totalidad el transporte de desplazamiento a los diferentes lugares dentro y fuera de la jurisdicción del municipio de Anapoima cuando se requiera recopilar información o material.
2. Presentar al Supervisor del contrato informes mensuales que contenga cada una de las actividades desarrolladas en la ejecución del contrato Atender y apoyar las consultas y sugerencias del Supervisor del contrato contractual y la propuesta presentada.
3. Asesoría en el manejo de la imagen institucional del gobierno municipal.
4. Asesoría y creación en el fortalecimiento de la marca ciudad.
5. Realizar las campañas publicitarias de los diferentes eventos y programas socio culturales del plan de desarrollo de la alcaldía.
6. Creación y diseño de campañas de interés público.
7. Presentar los resultados de los alcances de las campañas publicitarias.

8. Elaboración y diseño de campañas publicitarias coyunturales, de gestión pública y de fortalecimiento de la cultura ciudadana.
9. Asesorar el desarrollo de las actividades de apoyo en la elaboración de cuñas publicitarias de interés socio cultural y boletines de prensa que se requiera difundir la Administración Municipal en relación con su gestión pública.
10. Asesorar la Preparación, redacción, edición y emisión de los informes oficiales, comunicados de prensa, boletines, entrevistas, anuncios y demás información de carácter institucional que fortalezca los lazos de interacción con la comunidad a través de la página web.
11. Coadyuvar en el Diseño del plan de comunicación interna y externa estrategia de gobierno en línea de la Alcaldía Municipal.
12. Coadyuvar con el diseño y la actualización permanente de las redes sociales y cuentas de la Administración Municipal tales como Facebook, Instagram, TikTok y X y la plataforma de YouTube.
13. Coadyuvar al diseño e implementación de plataformas y aplicaciones tecnológicas digitales para darle más versatilidad y dinamismo a la gestión de la administración municipal.
14. Coadyuvar en los procesos de trámites y servicios por múltiples canales y uso de tecnologías de información y comunicaciones en los procedimientos y servicios que determine la entidad.
15. Coadyuvar en los procesos y acciones para cumplir con los estándares de accesibilidad, interoperabilidad y usabilidad web que defina el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para tal fin.
16. Coadyuvar en la Redacción y Corrección Editorial de los textos con destino a redes sociales, boletines de prensa, informes, comunicados oficiales, contenido de las piezas gráficas, infografías y artículos especiales.
17. Adelantar las actividades que le competan para la total ejecución del contrato.
18. Coordinar, dirigir y realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento del Contrato.

FIRMA DE CONTRATO

El contratista una vez se le informe ya sea por escrito, correo electrónico o telefónicamente, que su propuesta ha sido aceptada, deberá acercarse a la secretaria de Contratación del Municipio de Anapoima (Cund) para firma del contrato y legalizarlo.

Atentamente,

CAMILO ANDRES FERRO CALDERON
Alcalde Municipal

Proyecto y Elaboró	Nombre	Cargo	Firma
	Brigith Natalia Rodríguez Mesa	Secretaria	
Reviso y Aprobó	Marisol Ríos González	Secretaria General	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

diferencial S.A.S
Estrategia y Comunicación

NIT: 900281015-1
BOGOTÁ: Calle 9 No. 26-53 Of. 210 Tel. 601 6619247 @ 312 4247435
VILLAVICENCIO. - META: Calle 38 No. 32 - 41 Of. 405

4

ANEXO 01

Restrepo – Meta, 06 de enero de 2026

Doctor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERON
Alcalde
Municipio de Anapoima

Ref.: Aceptación Invitación

Respetados señores:

JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA, identificado con la C.C.79.578.258 de Bogotá, obrando en nombre y representación de la empresa **DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS** con NIT.900.281.015-1, me permito manifestar que acepto la invitación a presentar propuesta, lo cual me permito hacer bajo los términos de la invitación así:

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LAS PIEZAS DE PUBLICIDAD GRÁFICA DE LOS PLANES, PROGRAMAS, EVENTOS, ACTIVIDADES Y MANEJO DE REDES SOCIALES PARA LA COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA**

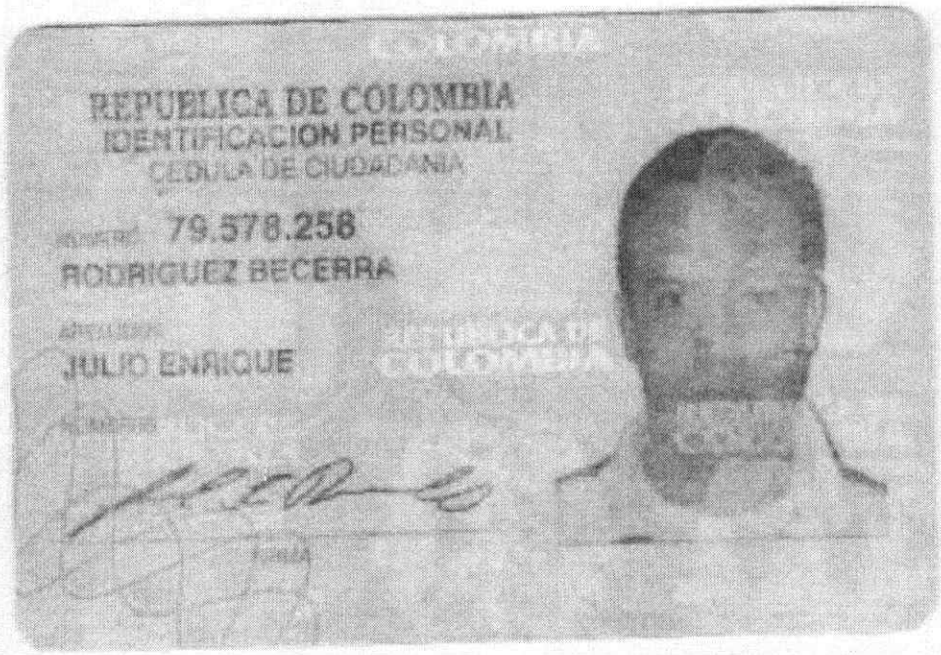
Cumpliendo con las obligaciones y plazo de ejecución estipulada en la invitación y demás requisitos de legalización contenidos en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas relacionadas a la contratación estatal.

VALOR DE LA PROPUESTA: El valor de la propuesta es por la suma de VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($28.000.000=)

Por lo anteriormente señalado y conforme a la invitación allegada me permito manifestar la aceptación de la invitación a las condiciones allí establecidas y allego los documentos solicitados por el Municipio.

Atentamente,

JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA
Representante legal
DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS
Nit.900.281.015-1
Cel.312 4793211
Cel.321 4247435
diferencialcomunicaciones@gmail.com
gerencia@diferencialcomunicaciones.com
diferencial_publicidad@yahoo.com
www.diferencialcomunicaciones.com



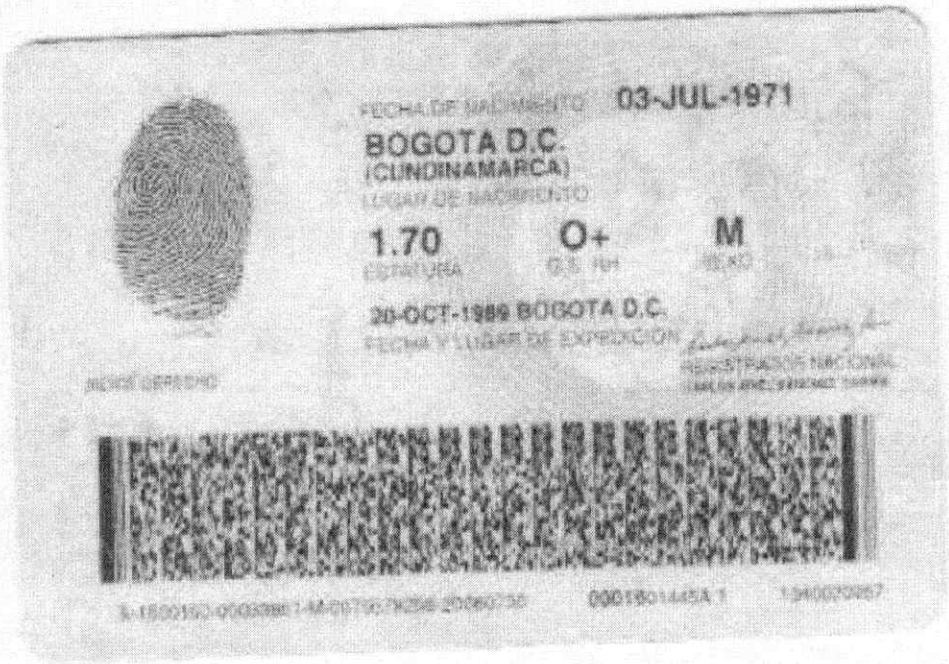
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.578.258
RODRIGUEZ BECERRA

APELLIDOS
JULIO ENRIQUE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-JUL-1971
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

20-OCT-1989 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/12/2025 - 12:35:21
Recibo No. S002301694, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NQJprbdK3K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION S.A.S.
Nit : 900281015-1
Domicilio: Restrepo, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 487496
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 21 de octubre de 2025
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CLL 9 SUR 5 TORRE 27 APTO 202
Barrio : BALCONES DE COFREM
Municipio : Restrepo, Meta
Correo electrónico : diferencial_publicidad@yahoo.com
Teléfono comercial 1 : 3124793211
Teléfono comercial 2 : 3124793211
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CLL 9 SUR 5 TORRE 27 APTO 202
Barrio : BALCONES DE COFREM
Municipio : Restrepo, Meta
Correo electrónico de notificación : diferencial_publicidad@yahoo.com
Teléfono para notificación 1 : 3124793211
Teléfono para notificación 2 : 3124793211

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 14 de marzo de 2009 de la Acto Constitutivo de Bogota, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2025, con el No. 115083 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 214 del 09 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2025, con el No. 115083 del Libro IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA ADICIONA AOL OBJETO LITERAL (FF) Y TRASLADA SU DOMICILIO A RESTREPO (META) (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

Por Acta No. 201 del 01 de abril de 2016 de la Reunion De Junta Directiva de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2025, con el No. 115083 del Libro IX, se decretó MODIFICA OBJETO SOCIAL (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/12/2025 - 12:35:21
Recibo No. S002301694, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NQJprbdK3K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 10 del 12 de julio de 2021 de la Reunion De Junta De Socios Extraordinaria de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2025, con el No. 115083 del Libro IX, se decretó MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

Por Acta No. 213 del 25 de enero de 2025 de la Asamblea De Junta De Socios Extraordinaria de Bogotá, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2025, con el No. 115083 del Libro IX, se decretó LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS, MODIFICA: RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, SISTEMA Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. FIJA: DOMICILIO, INDICA CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO (INDICA VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES). NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE. REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS (COMPILA) (INSCRIPCION REALIZADA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal A) Todo lo relacionado con publicidad. B). Estudios de mercado y encuestas de opinión pública. C) La gestión y la promoción de proyectos de inclusión para la población joven y/o vulnerable, bien sea proyectos de investigación, emprendimiento, formación, recreación y capacitación; contribuyendo en temas como la generación de empleo, mejorar las condiciones de vida, disminuir la desigualdad social, promover la equidad de géneros, reducir la exclusión social y fomentar el aprovechamiento de los recursos disponibles y la creación de unidades productivas para dichos segmentos poblacionales. D) diseño e implementación de proyectos de capacitación en elaboración de planes de negocios, capacitación en actividades de emprendimiento, producción, manejo y comercialización de productos comestibles, asesoría en la formulación de proyectos privados y públicos, elaboración de evaluación de proyectos privados y públicos, elaboración de evaluación de proyecto financieros, sociales y económicos, elaboración de indicadores económicos y sociales, elaboración de investigaciones económicas y sociales, asesoría financiera a entidades públicas y privadas, servicio de adecuación logística en eventos y recepciones, interventoría técnica, administrativa y financiera en proyectos sociales, manejo y análisis de bases de datos estadísticos, realización de estudios estadísticos, estructurales y coyunturales, investigaciones de carácter social, económico y ambiental, asesoría en agremiaciones, asociatividad y cooperativismo, gerencia y gestión de proyectos, asesorías y estudios de costos y presupuestos. E) capacitación, elaboración y diseño de planos arquitectónicos, capacitaciones en manejo de AutoCAD y replanteo. F) Diseño, implementación y realización de actividades enfocadas hacia el reciclaje, reutilización de desechos y demás actividades que contribuyan al medio ambiente. G) Asesoría y desarrollo de programas del sistema general de seguridad social en salud, ejecución e implementación de programas de promoción y de prevención en salud, realización de brigadas de salud. H) Realización de consultorías financieras, asesorías contables, auditorías de calidad, auditorías financieras y sistema de control interno, revisoría fiscal a entidades públicas y privadas, manejo y montaje de sistemas de facturación de entidades públicas y privadas. I) Realización y diseño de conferencias en temas de seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, desarrollo sostenible. J) Trabajo por el logro de condiciones que contribuyan al mejor nivel de vida de la población más necesitada mediante la ejecución de programas de: vivienda, salud, alimentación, vestuario, capacitación, cultura, turismo y recreación. K) Programar y ejecutar campañas de prevención de enfermedades infecta contagiosas, dirigidas especialmente a la población más vulnerable. L) Diseñar, programar y ejecutar, campañas de prevención de embarazos en adolescentes, prevención de enfermedades de transmisión sexual y derechos de la mujer, M) Promover y desarrollar programas de alimentación dirigidos a la población infantil. N) Diseñar e implementar campañas de nutrición; suministros de alimento a las poblaciones más vulnerables, a los estudiantes de escuelas y colegios a través de la creación, dotación y funcionamiento de comedores escolares y comunitarios, capacitación en educación a maestros y estudiantes. O) Ejecutar proyectos de suministros tecnológicos, implementación de tecnologías de la información, en entidades públicas y privadas, P) Promover programas de capacitación de gestión productiva, equidad de género, desarrollo sostenible, formulación de proyectos. Q) Diseño e implementación de proyectos, planes y programas de capacitación dirigidos a los adultos, adultos mayores, jóvenes y niños, en actividades de cultura, deporte, manualidades, lectura, artes, teatro y música. R) diseño e implementación de proyectos, planes y programas que garanticen la dotación de útiles escolares a

la población estudiantil y suministro de instrumentos musicales. S) Promover, fomentar y ejecutar en las comunidades proyectos, planes y programas agrícolas, pecuarios y agroindustriales. T) Organizar y ejecutar talleres y seminarios con el fin de promover, fortalecer el micro, pequeña y mediana empresa. U) Contratar brigadas de salud con instituciones públicas o privadas que tengan como función la prestación de esta clase de servicio. V) promover y ejecutar proyectos que contribuyan a la tecnificación administrativa y productiva de las micro, pequeña y mediana empresa. W) diseñar, implementar e impartir programas y talleres de metodología, experiencial y modelo sistemático, haciendo uso de estrategias que le permitan un completo desarrollo formativo para entidades públicas y entidades privadas. X) Diseño e implementación de proyectos planes, programas, conferencias, seminarios, cursos y talleres en entidades públicas, neurolingüísticas, comunicación asertiva, motivación laboral, adaptación a procesos de cambios como generar equipos efectivos, estrés laboral y su adecuado manejo, jefe líder, como trabajar en equipo, resolución de conflictos, programación neurolingüísticas, liderazgo efectivo, manejo apropiado del tiempo, servicio y satisfacción al cliente, como disfrutar mi trabajo siendo productivo, vendedores ejemplares, PNL en las ventas, PNL en la atención al cliente. Y) Realización de convivencias institucionales, jornadas psicotécnicas y aplicación y análisis de pruebas de orientación profesional. Z) diseño y realización de eventos de integración de la comunidad, de integración institucional y de integración interinstitucional. AA) Diseño y realización de eventos de carácter masivo, de carácter cultural, informativo y recreativo. BB) Celebrar convenios y contratos con entidades nacionales e internacionales para la realización de programas y proyectos en el ámbito de su competencia y orientadas al logro de sus objetivos. CC) Prestar los servicios de asesorías, consultorías, auditorías empresariales, manejo, soporte y montaje de sistemas de facturación, softwares contables, software de servicios contables, software de servicio al cliente, de entidades públicas y privadas. DD) La recuperación, administración y cobro de cartera morosa o administrativa y especialmente de cobro persuasivo, pre jurídico, y jurídico ante la nación, nación, el estado, los ministerios, las organizaciones de seguridad social, subsidio familiar, entes territoriales, y demás entidades del sector público y personas naturales o jurídicas del sector privado a nivel nacional e internacional. Cobro de cartera ante las entidades financieras, compañía de seguros y entidades de crédito en general. El cobro, recaudo y gestión de impuestos, tasas, contribuciones, multas y sanciones en entidades públicas y privadas. La asistencia judicial y asesoría jurídica en las áreas del derecho público civil, comercial, laboral, penal, administrativo, tributario, de familia, contratación administrativa estatal y demás ramas del derecho. La realización de reconciliaciones extrajudiciales. EE) suministrar mecanismos y herramientas, cognitivas y/o monetarias; para crear unidades productivas de trabajo a favor del emprendimiento. Parágrafo: La sociedad podrá adquirir los bienes necesarios a cualquier título para el desarrollo de sus objetivos, todo en cooperación y colaboración de las entidades públicas y privadas del orden nacional e internacional que se dediquen a actividades afines a los de la sociedad; en general podrá celebrar toda especie de actos o contratos autorizados por la ley y los estatutos. FF) Podrá comercializar, suministrar, distribuir, importar, exportar, fabricar y/o vender dotaciones institucionales, tales como camas, sillas, muebles, escritorios, archivadores, estanterías, equipos de oficina,, mobiliario hospitalario y en general todo tipo de bines muebles, destinados a la dotación de entidades publicas y privadas, hospitales, clínicas, centros educativos, hogares geriátricos, instituciones de atención a adultos mayores, jardines infantiles, colegios, fundaciones, y demás instituciones orientadas a la atención de niños y adultos mayores. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil. La propuesta a la reforma de los estatutos es aprobada por unanimidad por el 100% de las acciones presentes.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	1.000.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/12/2025 - 12:35:21
Recibo No. S002301694, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NQJprbdK3K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente para sus faltas temporales o absolutas

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (o su suplente en las faltas temporales o absolutas), quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 214 del 09 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2025 con el No. 888115 del libro XV, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA	C.C. No. 79.578.258
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CARLOS JULIAN LEON CARRILLO	C.C. No. 80.092.909

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 214 del 09 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas	115083 del 21 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 201 del 01 de abril de 2016 de la Reunion De Junta Directiva	115083 del 21 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 10 del 12 de julio de 2021 de la Reunion De Junta De Socios Extraordinaria	115083 del 21 de octubre de 2025 del libro IX
*) Acta No. 213 del 25 de enero de 2025 de la Asamblea De Junta De Socios Extraordinaria	115083 del 21 de octubre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

10

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 29/12/2025 - 12:35:21
Recibo No. S002301694, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NQJprbdK3K

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4651
Otras actividades Código CIIU: G4761 I5590

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Débora Murillo R

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS

SIGLA: DIFERENCIAL SAS | NIT No. 900.281.015-1

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [] NAL. [] DPTL. [] DIST. [] MPL. [] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [] (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS: Colombia | DEPARTAMENTO: Cundinamarca

MUNICIPIO: Restrepo - Meta | DIRECCIÓN: CL 9 SUR # 5 TORRE 27 APTO. 202 BALCONES DE COFREM

TELÉFONOS: 312 4793211 - 321 4247435 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 TODO LORELACIONADOCON PUBLICIDAD	2 ESTUDIOS DE MERCADO Y ENCUESTASDE OPINIÓN
3 DISEÑO GRÁFICOE IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS COMERCIALES	4 IMPRESIÓN Y SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA Y PAPELERÍA
5 SUMINISTRODE DOTACIONESEMPRESARIALES	6SUMINISTRO DE MATERIALES O INSUMOS

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	X		601 3759500	20/12/2023	$1.118.640.322
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD	X		01 8000 420101	31/10/2024	$130.000.000
ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	X		320 3509652	11/08/2024	$85.320.000
ALCALDÍA DE LA MESA - CUNDINAMARCA	X		601 8973000	10/12/2024	$142.800.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: **RODRÍGUEZ** | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): **BECERRA** | NOMBRES: **JULIO ENRIQUE**

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [] PASAPORTE []

NÚMERO: 79.578.258

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [X] Apoderado []

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ ILIMITADA

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI [] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : N/A

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA | FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 06/01//2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA 06/01/2026

CONTRATANTE

12

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

NIT 860.512.780-4

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD-

CERTIFICA:

Que el(a) contratista ***DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA,*** *identificado(a) con NIT No.* ***900.281.015 - 1,*** *presto(a) sus servicios mediante el siguiente contrato:*

Invitación Directa No 95 == Prestacion De Servicios No. CON-2023-000329

OBJETO: *PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICOS OPERATIVOS, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE NEGOCIOS Y ENTREGA DE MATERIAL DE APRENDIZAJE A LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS SELECCIONADAS PARA LAS ZONAS DE AMAZONIA, SUROCCIDENTE, BUENAVENTURA Y CHOCO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 02-2023 SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD Y LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS - UAEOS. DE CONFORMIDAD CON LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACIÓN DIRECTA No. 95 DE 2023 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO..*

PLAZO DE EJECUCIÓN: *A partir del* ***23 de noviembre de 2023*** *hasta el* ***20 de diciembre de 2023.***

VALOR DEL CONTRATO: *MIL CIENTO DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS MCTE(* ***$ 1.118.640.322****)*

OTROSI No 1 *: Se amplia el plazo de ejecución hasta el 29 de diciembre de 2024.*

OTROSI No 2 *: Se amplia el plazo de ejecucion hasta el 12 de febrero de 2024*

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD
NIT 860.512.780-4

1ZZL9G3RZLB4UH8CB

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD-

CERTIFICA:

Que el(a) contratista ***DIFERENCIAL COMUNICACION PUBLICITARIA LTDA,*** *identificado(a) con NIT No.* ***900.281.015 - 1,*** *presto(a) sus servicios mediante el siguiente contrato:*

Contratación Directa == Prestación De Servicios NO. CON-2024-000363

OBJETO: *"Realizar el suministro y envío de elementos de papelería y diseño e impresión de materiales P.O.P., durante la ejecución de los procesos de formación y/o capacitaciones presenciales de los contenidos de ""Igualdad, Equidad y No Discriminación – Enfoque Diferencial"", de la Fase III del Contrato Interadministrativo 491-23 de 2023 suscrito entre la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República - DAPRE.".*

PLAZO DE EJECUCIÓN: *A partir del* ***13 de septiembre de 2024*** *hasta el* ***31 de octubre de 2024.***

VALOR DEL CONTRATO: *CIENTO TREINTA MILLONES* ***($ 130.000.000)****.*

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los un (1) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).

YOLIMA GARCÍA CARO

Proyectó: TomásP.

ALCALDÍA DE ACACÍAS

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA:

Que, **DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA,** empresa identificada con Nit. No. **900.280.015-1**, suscribió y ejecutó el siguiente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, con el Municipio de Acacías – Meta.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:	CONTRATO No. OCA-285-2024
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES PARA PROMOVER E IMPULSAR EL ACCESO Y BUEN USO RED DE CONECTIVIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ZONAS DIGITALES Y CIRCUITO CERRADO DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS"
VALOR INICIAL:	SETENTA Y UN MILLONES CIEN MIL PESOS ($71.100.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	MARZO 18 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	AGOSTO 17 DE 2024
ADICION Nº 1:	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($ 14.220.000) M/CTE.
PRORROGA Nº1:	UN (1) MES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($85.320.000)
FECHA DE TERMINACION	SEPTIEMBRE 17 DE 2024
OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA 1. Ejecutar el contrato de acuerdo con lo pactado y realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. **2.** Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato. **3.** Presentar los informes de ejecución contractual y la correspondiente cuenta de cobro de manera mensual, conforme al cronograma establecido por la Entidad contratante. **4**. Realizar el pago de los aportes al sistema general de seguridad social integral (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) de acuerdo con el IBC correspondiente. **5**. Suscribir las actas y documentos necesarios para el desarrollo del objeto contractual. **6.**	

ALCALDÍA DE ACACÍAS

Obrar con transparencia, moralidad, diligencia y buena fe en todas las actuaciones que se emanen con ocasión a la actividad contractual. **7.** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, informando inmediatamente a LA ENTIDAD y demás autoridades competentes cuando se presenten tales peticiones o amenazas. **8.** Tener una cuenta corriente o de ahorros en una entidad bancaria para el efectivo desembolso de los honorarios pactados. **9.** Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo. **10.** Asumir todos los costos que genere la suscripción y ejecución del presente contrato. **11**. Entregar mediante inventario los documentos de archivo que se encuentren en su poder a la terminación del contrato. **12.** Informar oportunamente al supervisor toda novedad derivada del contrato. **13**. Dar cumplimiento y participar según indicación del supervisor en la política integrada de gestión, que involucra (Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y Calidad), el contratista deberá asumir los costos que impliquen las medidas de seguridad y salud en el trabajo. **14.** Cumplir con la regulación especial aplicable para cada documento que se genere, administre o custodie, atendiendo a las políticas de archivística y de reserva o tratamiento especial de la información cuando ello aplique, teniendo en cuenta a su vez las directrices emitidas por la Entidad contratante. **15.** Participar en las reuniones presenciales y/o virtuales que sean convocadas para la ejecución del contrato. **16.** Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión de la entidad, que requiera para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación y, garantizar la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución del contrato. **17.** Abstenerse de emplear un lenguaje discriminatorio por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, debiendo mantener una comunicación respetuosa con toda la comunidad, con ocasión a la ejecución del contrato. **18.** Contar con todos los equipos y herramientas necesarios para la correcta ejecución del contrato celebrado.

ESPECÍFICAS: 1. Asesorar el Desarrollo de Estrategias Integrales de Comunicación Digital: Diseñar estrategias de comunicación digital, que le sean solicitadas por la supervisión, para promocionar el acceso e inspirar el uso de Internet mediante la red de acceso a Internet de instituciones educativas, zonas digitales y circuito cerrado de seguridad del municipio de Acacías, y demás actividades del proyecto 2021500060048: Fortalecimiento De La Conectividad De La Red De Las Instituciones Educativas, Zonas Digitales Y Circuito Cerrado De Seguridad Del Municipio De Acacías. Adicionalmente inspirar el uso de Internet mediante campañas publicitarias de interés social y de interés público, de cultura ciudadana, etc, que sean solicitadas por la supervisión. Para cada estrategia de comunicación digital deberá presentar un documento con mínimo los siguientes ítems: • Definición de objetivos: Evaluar las necesidades y establecer objetivos claros y medibles alineados con el objetivo de promocionar el acceso e inspirar el uso del internet. • Conocimiento del público objetivo: Realizar un análisis del público objetivo para comprender sus preferencias, comportamientos en línea y canales de comunicación más efectivos. • Análisis de situaciones negativas o adversas: identificar

oportunidades de diferenciación y mejora. • Selección de canales y plataformas digitales institucionales de la Alcaldía o sus secretarías y oficinas: Recomendar los canales digitales más adecuados (redes sociales, correo electrónico, blogs, etc.) para alcanzar al público objetivo de manera efectiva, basándose en el análisis previo • Creación de Copys: Parrilla de contenido. Redactar mensajes atractivos y adaptados a las características de cada plataforma (Facebook, Instagram, Twitter – X y otras), incluyendo llamados a la acción cuando sea apropiado. ○ Planificación y calendario de contenido: creación de un plan de contenido que enganche al público objetivo y comunique eficazmente ○ Calendario Editorial: Programar las publicaciones para cada red social, considerando los mejores horarios para publicar basados en el análisis previo de la audiencia. ○ Selección de Imágenes y Multimedia: Elegir imágenes, videos, o gráficos informativos que complementen y potencien el mensaje de cada publicación. • Optimización para SEO: Asesorar sobre las mejores prácticas de SEO para mejorar la visibilidad en línea y el posicionamiento en motores de búsqueda • Estrategias de engagement y comunidad: Desarrollar estrategias para fomentar la interacción con la audiencia y gestionar la comunidad en línea de manera efectiva, promoviendo una imagen positiva de la red de acceso a Internet de instituciones educativas y zonas digitales. • Análisis y medición: Establecer indicadores clave de rendimiento (KPIs) y analizar los datos de desempeño de las estrategias de comunicación digital realizadas en desarrollo de las campañas para promocionar el acceso e inspiración de uso del internet mediante la red de acceso a Internet de instituciones educativa y zonas digitales, para identificar áreas de mejora y ajustar las tácticas según sea necesario. **2.** Apoyar la Gestión y Creación de Contenido Multimedia y Diseño Gráfico: Producir contenido multimedia y piezas de diseño gráfico (Volantes, diseños para distintas redes sociales y medios electrónicos, Infografías, revistas y demás tipos de diseño), en desarrollo de campañas publicitarias para promocionar el acceso e inspirar el uso de Internet mediante la red de acceso a Internet de instituciones educativas, zonas digitales y circuito cerrado de seguridad del municipio de Acacías, y demás actividades del proyecto 2021500060048 y demás creación de contenido multimedia y diseño gráfico que le sean solicitadas por la supervisión. **3.** Apoyar la Gestión de Campañas en Redes Sociales y Marketing Digital: Ejecutar el plan de publicaciones de las estrategias de comunicación digital que le sean solicitadas por la supervisión de manera eficiente, asegurando coherencia en la comunicación y maximizando el alcance e interacción, para lo cual deberá cumplir con lo siguiente: • Herramientas de Programación: Utilizar herramientas como Hootsuite, Buffer, Sprout Social u otras, para programar las publicaciones en cada red social, de acuerdo al calendario editorial. • Adaptación de Formato: Ajustar el formato y diseño de cada publicación para cumplir con las especificaciones de cada plataforma (por ejemplo, tamaño de imagen, longitud del texto). • Interacción: Estar atento a las interacciones generadas por cada publicación para responder a comentarios, preguntas, o menciones de manera oportuna. **4.** Apoyar el seguimiento y análisis mediante informes estadísticos de los planes de medios ejecutados y proponer mejoras para un mayor alcance. **5.** Apoyar la realización de reportajes, boletines de prensa, notas de prensa y demás que le sean solicitadas por la supervisión, realizando la cobertura periodística. Esto incluye la redacción de reportajes, toma de fotografías y videos, y la preparación de

material informativo detallado sobre el avance y el impacto de cada actividad cubierta. **6.** La persona jurídica suministrará durante la ejecución del contrato, los servicios de personal competente y calificado que se requiera con el objetivo de permitir una comunicación fluida y eficiente entre esta y la supervisión y para desarrollar las labores de conformidad con las condiciones del servicio contratado, así mismo debe contar con el personal suficiente de modo que el servicio no se vea interrumpido, El personal deberá contar con la identificación de la empresa CONTRATISTA y portar los respectivos elementos de protección personal para la realización de sus labores. **7.** Apoyar los eventos o actividades de socialización y divulgación de la oferta TIC municipal departamental y nacional que realice la Oficina TIC y las demás que le sean solicitados por la supervisión. **8**. Participar en las reuniones convocadas por la supervisión para el control, seguimiento o avance de las actividades realizadas en ejecución del contrato, manteniendo actualizada la herramienta de seguimiento que designe la supervisión. Estrategia Integral de comunicación: Una estrategia integral es aquella que combina diversas acciones en medios digitales y tradicionales con el propósito de obtener mayor visibilidad y alcanzar los objetivos marcados. Por medio de ella, se busca llevar a la audiencia un mensaje unificado a través de todos los soportes publicitarios. Diseño Multimedia: El diseño multimedia está compuesto por la combinación de diversos medios, entre ellas se encuentran el texto, fotografías, vídeos, programación, sonido, animación, entre otras, con el fin de expresar y comunicar.
Dada en Acacías Meta, a los veinticinco (25) días del mes de noviembre del 2024, con destino al interesado(a).

Firmado digitalmente por Franki Alexander Gómez Sánchez

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ

Proyectó: Carolina Amaya Apoyo a la Gestión Oficina de Contratación
Revisó: Franki A Gómez S – Jefe de Contratación.

ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS-095-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA MESA – N.I.T. 890.680.026-7 DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA CON NIT 900.281.015-1

CONTRATO **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS-095-2024.**

OBJETO **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA AFIANZAR LA IMÁGEN INSTITUCIONAL EN TODOS LOS CAMPOS, CON ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DE GOBIERNO, EN EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA".**

En el municipio de La Mesa, departamento de Cundinamarca a los **DIECISÉIS (16)** días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron en las instalaciones de la Dirección de Planeación, las siguientes personas: **LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ,** en su calidad de Alcaldesa Municipal, **LIZET JOHANNA PACHECO SANDOVAL,** Directora de Planeación y supervisora del Contrato y **JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA** identificado con CC 79.578.258 en calidad de RL de **DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA** con NIT 900.281.015-1 Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención, bajo las siguientes consideraciones:

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA	**DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA**
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	242 CALENDARIOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO TRECE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 113.400.000)
PLAZO DE PRORROGA	SESENTA Y DOS DIAS CALENDARIO
VALOR ADICIÓN No. 01	VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 29.400.000)
FECHA INICIO	11 DE ABRIL DEL 2024
FECHA TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2024

NORMATIVIDAD

El artículo 60 de la Ley 80 de 1993, establece la obligación de liquidar los contratos de tracto sucesivo, es decir, aquellos cuya ejecución o cumplimiento se prolongue en el tiempo y los demás que lo requieran. En esta etapa, las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar; así mismo, constarán los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

El inciso 1° del artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, establece: "*La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o*

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS-095-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA MESA – N.I.T. 890.680.026-7 DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA CON NIT 900.281.015-1

a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga."

DESARROLLO JURÍDICO

DESCRIPCION	HUBO	NO HUBO	OBSERVACIONES
ACTA INICIO	X		
MULTAS		X	
DECLARACIONES DE INCUMPLIMIENTO		X	
CADUCIDAD		X	

DESARROLLO FINANCIERO
ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer Pago Parcial	$ 9.333.340,00	08/05/2024	202400608
Segundo Pago	$ 14.000.000,00	16/06/2024	202401077
Tercer Pago	$ 14.000.000,00	09/07/2024	202401240
Cuarto Pago	$ 14.000.000,00	09/08/2024	202401535
Quinto Pago	$ 14.000.000,00	06/09/2024	202401782
Sexto Pago	$ 14.000.000,00	16/10/2024	202402081
Séptimo pago	$ 14.000.000,00	14/11/2024	202402292
Octavo pago	$ 14.000.000,00	06/12/2024	202402544
Noveno pago y final	$ 6.066.660,00		EN TRAMITE CON LA PRESENTE ACTA
Total pagado	$107.333.340,00		
Pendiente por pagar	$ 6.066.660,00		

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Definir estrategias tácticas de comunicación gubernamental y gestión pública según las necesidades que se presenten acordes con el plan de desarrollo al despacho de la alcaldesa y las diferentes dependencias de la administración.
2. Realizar estrategias publicitarias de marca ciudad que fortalezcan los programas y políticas que adelanta la administración municipal a través de las distintas secretarias buscando una identidad propia que ponga de manifiesto los valores del municipio proyectando sus recursos y cualidades al público interno y externo.

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS-095-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA MESA – N.I.T. 890.680.026-7 DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA CON NIT 900.281.015-1

3. Ayudar a construir el plan de comunicación institucional y la estrategia de comunicación de la administración municipal para la puesta en marcha de la oficina o equipo de comunicación.
4. Recomendar al despacho del alcalde los contenidos de línea discursiva para los actos públicos que la alcaldesa señale.
5. Fortalecer la imagen de la administración municipal con herramientas y productos sonoros y audiovisuales para acompañar los éxitos y méritos de gestión, así como eventos públicos que genere la alcaldía del municipio de La Mesa.
6. Realizar estrategias publicitarias de comunicación de gobierno enfocadas a la atención del ciudadano donde se fortalezcan los programas y políticas que adelanta la administración.
7. Acompañar los procesos comunicativos internos de la administración para mejorar el ambiente laboral y los indicadores de resultados del personal contratista y de planta del municipio de La Mesa.
8. Las demás actividades que le sean asignadas por el Supervisor del contrato y que guarden relación con el objeto del mismo, si a ello hubiere lugar.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de liquidación de acuerdo con la información remitida por el supervisor del contrato.

El supervisor del contrato deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y/o Parafiscales.

El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.

En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por los servicios prestados.

Con la presente Acta el Contratista presenta para el pago final factura o cuenta de cobro y requisitos señalados en el contrato.

El supervisor avala la presente Acta y recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la misma.

En virtud de lo anterior, las partes acuerdan:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS-095-2024,** según las consideraciones de la presente Acta.

SEGUNDO: Ordenar en el marco de las actividades realizadas del 01 de diciembre del 2024 al 11 de diciembre del 2024, el pago pendiente por cancelar a favor del contratista correspondiente al **NOVENO PAGO-FINAL,** equivalente a la suma de **SEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE , CON 00 CVS**, ($ 6.066.660,00)

TERCERO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo por las obligaciones contraídas en virtud del Contrato, objeto de la presente liquidación, una vez cumplido lo dispuesto en

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. PS-095-2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE LA MESA – N.I.T. 890.680.026-7 DIFERENCIAL COMUNICACIÓN PUBLICITARIA LTDA CON NIT 900.281.015-1

el párrafo anterior.

CUARTO: Copia de la presente Acta se hará llegar a la Secretaría de Hacienda y/o de Tesorería, o quien haga sus veces, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma en La Mesa – Cundinamarca, a los **DIECISÉIS (16)** días del mes de DICIEMBRE del año dos mil veinticuatro (2024).

EL MUNICIPIO

LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ
Alcaldesa Municipal

EL CONTRATISTA

JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA
NIT 900.281.015-1

LA SUPERVISORA

LIZET JOHANNA PACHECO SANDOVAL
Directora de Planeación

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Lizet Johanna Pacheco Sandoval	Directora de Planeación	
Revisó	John Erick Téllez Ibáñez	Asesor Externo del Despacho	
Revisó	Katia Milena Blanco Ibarra	Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación	
Aprobó	Lizet Johanna Pacheco Sandoval	Directora de Planeación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

22

Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

NIT 860.512.780-4

LA COORDINADORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN – SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD-

CERTIFICA:

Que el(la) contratista ***DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION S.A.S.***, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. ***900281015 - 1*** prestó(a) sus servicios mediante la siguiente orden:

Invitación Directa No. 105 == Prestación De Servicios No. CON-2024-000420

OBJETO: *REALIZAR EL SOPORTE OPERATIVO Y LOGÍSTICO EN LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y ENTREGA DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN PARA LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ARAUCA, AMAZONAS Y GUAVIARE; EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES Y ALCANCES DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 01 DE 2024 SUSCRITO ENTRE LA UNAD Y LA UNIDAD SOLIDARIA; DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA INVITACION DIRECTA No. 105 DE 2024 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.*

PLAZO DE EJECUCIÓN: *A partir del* ***18 de octubre de 2024*** *hasta el* ***20 de noviembre de 2024***

OTRO SI No. 1: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 10 de diciembre de 2024*

OTRO SI No. 2: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 14 de febrero de 2025*

OTRO SI No. 3: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2025*

OTRO SI No. 4: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 28 de abril de 2025*

OTRO SI No. 5: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 16 de junio de 2025*

OTRO SI No. 6: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 28 de junio de 2025*

OTRO SI No.7: *Se amplía el plazo de ejecución hasta el 11 de agosto de 2025*

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

NIT 860.512.780-4

VALOR DEL CONTRATO: *MIL TRESCIENTOS MILLONES PESOS MONEDA CORRIENTE* ***($ 1.300.000.000)***

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de enero de dos mil veintiseis (2026)

YOLIMA GARCÍA CARO

Proyectó: TorresP.

diferencial
Comunicación Estrategica

NIT: 900281015-1
BOGOTÁ: Calle 9 No. 26-53 Of. 210 • Tel. 601 6619247 - 312 4793 211
VILLAVICENCIO - Meta: Calle 38 No. 32 – 41 Of. 405

ANEXO 2

Restrepo – Meta, 06 de enero de 2026

Doctor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde
MUNICIPIO DE ANAPOIMA
Anapoima - Cundinamarca

Yo, **JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.578.258 expedida en Bogotá, representante legal de la empresa **DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS**, certifico que he celebrado con el Municipio de Anapoima Cundinamarca los siguientes contratos:

NUMERO CONTRATO Y AÑO	OBJETO	VALOR
2025	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE LAS PIEZAS DE PUBLICIDAD GRAFICA DE LOS PLANES, PROGRAMAS, EVENTOS, ACTIVIDADES Y APOYO DE REDES SOCIALES PARA LA COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA.	$28.000.000=
2025	SUMINISTRO DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA VIGENCIA 2025.	$140.949.550=
2024	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA COORDINACIÓN CREACIÓN, PREPARACIÓN, EJECUCIÓN Y CONTROL DE CAMPAÑAS Y ACCIONES DE COMUNICACIÓN, ASÍ COMO PARA LA GESTIÓN Y FOMENTO DE HÁBITOS DE CULTURA CIUDADANA Y ACERCAMIENTO CON LA ADMINISTRACIÓN A TRAVÉS DE LA VISIBILIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS PUBLICAS, MEDIANTE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS , REDES SOCIALES CON BASE EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL IMPACTO Y SENSIBILIZACIÓN , QUE PERMITE ACERCA A LAS COMUNIDADES ALREDEDOR DE LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	$40.000.000=
2024	APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA REALIZAR LOS EVENTOS DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR CAMPESINA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LAS DIFERENTES VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.	$252.864.000=

Cordialmente,

JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA
Representante legal
DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS
Nit.900.281.015-1
Cel.312 4793211
Cel.321 4247435
diferencialcomunicaciones@gmail.com
gerencia@diferencialcomunicaciones.com
diferencial_publicidad@yahoo.com
www.diferencialcomunicaciones.com

25

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-06 17:15

Razón social
DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS - DIFERENCIAL SAS

NIT		DV	
	900281015		1

Lugar de ubicación

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Clase de entidad

Otra

Si es otra, cual? SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Actúa en carácter de Representante Legal Sí [] No [X]

Servicios de la entidad:

Publicidad, impresión, encuestas, compra y venta de electrónica y otros

Nombres y apellidos completos del representante legal

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIO	ENRIQUE	RODRIGUEZ	BECERRA

Documento de identificación del representante legal

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	79578258

Lugar de nacimiento del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio del representante legal

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ANAPOIMA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ANAPOIMA

Dirección	["Calle 2 N° 2-36 Anapoima -Cundinamarca\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2013 DE 2019, A CONTINUACIÓN RELACIONO LOS BIENES Y RENTAS DEL ÚLTIMO AÑO GRAVABLE DE DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuvo DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Ingresos por la actividad ordinaria - operacionales	
Ingresos no operacionales	
Otros	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Los bienes patrimoniales de DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Las acreencias y obligaciones vigentes de DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS a la fecha son:

Concepto	Saldo

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

A continuación, procedo a publicar y divulgar proactivamente la información que, en mi calidad de representante legal de DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS, es susceptible de generar un posible conflicto de interés a esta persona jurídica, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2013 de 2019 y conforme con lo señalado en el artículo 11 de la Ley 1437 de 2011.

2.1. POSIBLES CONFLICTOS POR RELACIONES QUE TIENEN LA PERSONA JURÍDICA O EL REPRESENTANTE LEGAL.

¿Es usted representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque usted es representante, apoderado, dependiente, mandatario o administrador de los negocios de algún servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿La persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque la persona jurídica que usted representa tiene litigio o controversia ante autoridades administrativas, jurisdiccionales o denuncias penales con la entidad con la cual DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

¿Existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos?

Sí [] No [X]

Descripción del posible conflicto de interés porque existe enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre usted y el servidor público que adelanta o sustancia actuaciones administrativas, realiza investigaciones, practica pruebas o pronuncia decisiones definitivas de la entidad con la cual DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS celebra(rá) contratos o para la cual administra(rá) o ejecuta(rá) bienes o recursos públicos:

2.2. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

¿DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS realizó donaciones?

Sí [] No [X]

Las donaciones realizadas por DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS que le representaron reducciones en la declaración de renta en el último año y los nombres de las instituciones a las cuales hizo esas donaciones son:

Nombre entidad	Valor

2.3. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS, o yo, en mi calidad de su representante legal, tenemos otro(s) potencial(es) conflicto(s) de interés:

Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés son:

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-06 16:56

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JULIO	ENRIQUE	RODRIGUEZ	BECERRA

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	79578258

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE ANAPOIMA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	CUNDINAMARCA	Municipio	ANAPOIMA

Dirección	["Calle 2 N° 2-36 Anapoima -Cundinamarca\r\n"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año: 2024

29. Fracción año gravable siguiente: ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 1117622061102

(415)7707212489984(8020) 000111762206110 2

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900281015	1				

11. Razón social: DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACI¿N S.A.S.

12. Cód. Direcc. Seccional: 32

24. Actividad económica principal: 4761

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nomina: 73,856,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 19,025,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF cajas de compensación: 5,900,000

Patrimonio

Efectivo y equivalentes al efectivo	36	871,779,000
Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0
Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	101,798,000
Inventarios	39	65,165,000
Activos intangibles	40	0
Activos biológicos	41	0
Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	87,761,000
Otros activos	43	0
Total patrimonio bruto	**44**	1,126,503,000
Pasivos	45	776,674,000
Total patrimonio líquido	**46**	349,829,000

Ingresos

Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	2,235,712,000
Ingresos financieros	48	0
Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0
Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0
Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0
Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0
Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0
Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0
Otros ingresos	57	0
Total ingresos brutos	**58**	2,235,712,000
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	178,950,000
Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0
Total ingresos netos	**61**	2,056,762,000

Costos y deducciones

Costos	62	1,594,171,000
Gastos de administración	63	143,626,000
Gastos de distribución y ventas	64	77,713,000
Gastos financieros	65	0
Otros gastos y deducciones	66	0
Total costos y gastos deducibles	**67**	1,815,510,000

ESAL (R.T.E.)

Inversiones efectuadas en el año	68	0
Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0

Renta

Renta por recuperación de deducciones	70	0
Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	241,252,000
Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0
Compensaciones	74	0
Renta líquida	**75**	241,252,000
Renta presuntiva	76	0

Renta

Renta exenta	77	0
Rentas gravables	78	0
Renta líquida gravable	**79**	241,252,000

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
Costos por ganancias ocasionales	81	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
Ganancias ocasionales gravables	**83**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables — Sobre la renta líquida gravable	84	84,438,000
Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
De dividendos y participaciones grav a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	89	0
De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**91**	84,438,000
Valor a adicionar (VAA)	92	0
Descuentos tributarios	93	0
Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	**94**	84,438,000
Impuesto a adicionar (IA)	95	0
Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	**96**	84,438,000
Impuesto de ganancias ocasionales	**97**	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
Total impuesto a cargo	**99**	84,438,000
Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
Retenciones — Autorretenciones	105	0
Otras retenciones	106	72,716,000
Total retenciones año gravable a declarar	**107**	72,716,000
Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Saldo a pagar por impuesto	**111**	11,722,000
Sanciones	112	0
Total saldo a pagar	**113**	11,722,000
Total saldo a favor	**114**	0
Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
Valor total proyecto obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación ☐☐

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal ☐

Firma Contador o Revisor Fiscal | 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2025 DIAN 65100

2025-05-26 / 04:51:00 PM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

980. Pago total $: 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91900301126186

2025365320363 0

PRECARGADO

35

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225707883

(415)7707212489984(8020) 000014122570788 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 1 0 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Restrepo 6 0 6

41. Dirección principal
CL 9 SUR 5 TO 27 AP 202 BRR BALCONES DE COFREM

42. Correo electrónico diferencial_publicidad@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 6 0 8 1 2 3 9	3 1 2 4 7 9 3 2 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 9 0 4 3 0	4 6 5 1	2 0 2 5 1 1 0 1		4 7 6 1	5 5 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5	5											

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
54. Código																					

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141225707883

(415)7707212489984(8020) **000014122570788 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 1 0 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		2 1 3
73. Fecha	2 0 0 9 0 4 3 0	2 0 2 5 0 1 2 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 4 3 0	2 0 2 5 1 0 2 1
77. No. Matrícula mercantil	0 1 8 9 2 5 2 3	4 8 7 4 9 6
78. Departamento	1 1	5 0
79. Ciudad/Municipio	4	4 0

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 0 4 3 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 2 2 6		-
2	2 1	2 0 2 5 0 1 2 5		-
3	1 0 1	2 0 2 5 0 2 2 7		-
4	1 2 5	2 0 2 5 0 2 2 7		-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

37

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141225707883

(415)7707212489984(8020) 000014122570788 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 2 8 1 0 1 5	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 1 0 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 5 7 8 2 5 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RODRIGUEZ	BECERRA	JULIO	ENRIQUE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 1 0 2 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	8 0 0 9 2 9 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LEON	CARRILLO	CARLOS	JULIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

38

Certificación
Bancaria

Lunes, 5 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS identificado(a) con NIT 900281015, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	23194344694	2013-02-28	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

diferencial
Comunicación Estratégica

CARLOS ANDRÉS BAQUERO RODRÍGUEZ
CONTADOR PUBLICO CON T.P.288170-T

CERTIFICA:

CARLOS ANDRÉS BAQUERO RODRÍGUEZ, identificado con cédula de Ciudadanía No. 1.075.232.868 expedida en Neiva - Huila, en mi calidad de Contador de la empresa **Diferencial Estrategia y Comunicación SAS**. Con NIT No. 900.281.015-1, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación la totalidad de las obligaciones con los sistemas de:

1. Sistema de Seguridad Social en Salud.
2. Riesgos Profesionales.
3. Pensiones y Cesantías.
4. Aportes a las Cajas de Compensación Familiar.
5. Servicio Nacional de Aprendizaje.
6. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF.
7. Pago de salarios y prestaciones a los trabajadores.

Lo anterior conforme al Artículo 50 Ley 789 de 2002, Artículo 1150 de 2007 y Ley 828 de 2013.

La presente se expide a los seis (06) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,

CARLOS ANDRÉS BAQUERO RODRÍGUEZ
C.C. 1.075.232.868 de Neiva - Huila
Contador Publico
T.P.288170-T

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-12, 03:31:02 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1077639046

Periodo Cotización: diciembre de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2026

PAGADO 12/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS		
Documento	NI900281015	**Dirección**	CL 9 #26 - 53 OF 210
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6619247
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE	**Identificación**	CC 79578258
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total	
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Interlo	Total
CC 52342911	ROSADELIA AREVALO CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 7723151	MAURICIO ALEXANDER RAMIREZ LEAL	01	00																	0	30	30	30	30	231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 79578258	JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA	01	00																	0	30	30	30	30	25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	CF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900
CC 80092909	CARLOS JULIAN LEON CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	CF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 1.735.600	$ 434.000	$ 56.800	$ 434.000	$	$	$	$	$	$	$ 2.660.400	$	$ 2.660.400

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-01, 03:56:29 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1076921194

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** diciembre de 2025

PAGADO 01/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS		
Documento	NI900281015	**Dirección**	CL 9 #26 - 53 OF 210
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6619247
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE	**Identificación**	CC 79578258
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | | | | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | SAP | Aporte Mineduc | Total |
| CC 52342911 | ROSADEUAAREVALO CEPEDA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30201) PROTECCION | $ 1.423.500 | $ 227.800 | PS005) EPS SANITAS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0,522 | 1423500 | $ 7.500 | F24) COMPENSAR CCF | 1423500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 349.300 |
| CC 7723151 | MAURICIOALEXANDER RAMIREZ LEAL | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 31001) COLFONDOS | $ 1.423.500 | $ 227.800 | PS017) FAMISANAR EPS | $ 1.423.500 | $ 57.000 | 0,522 | 1423500 | $ 7.500 | F24) COMPENSAR CCF | 1423500 | $ 57.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 349.300 |
| CC 79578258 | JULIOENRIQUERODRIGUEZ BECERRA | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 5-14) COLPENSIONES | $ 4.000.000 | $ 640.000 | PS017) FAMISANAR EPS | $ 4.000.000 | $ 160.000 | 0,522 | 4000000 | $ 20.900 | F24) COMPENSAR CCF | 4000000 | 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 980.900 |
| CC 80092909 | CARLOSJULIANLEON CARRILLO | 01 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 30301) PORVENIR | $ 4.000.000 | $ 640.000 | PS005) EPS SANITAS | $ 4.000.000 | $ 160.000 | 0,522 | 4000000 | $ 20.900 | F34) COFREM | 4000000 | 160.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 980.900 |

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 1.735.600	$ 434.000	$ 56.800	$ 434.000	$	$	$	$	$	$	$ 2.660.400	$	$ 2.660.40

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-11-05, 12:29:12 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1076097332

Periodo Cotización: octubre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 05/11/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS		
Documento	NI900281015	**Dirección**	CL 9 #26 - 53 OF 210
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6619247
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE	**Identificación**	CC 79578258
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días APP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52342911	ROSADELIAAREVALO CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 7723151	MAURICIOALEXANDER RAMIREZ LEAL	01	00																	0	30	30	30	30	231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 79578258	JULIOENRIQUERODRIGUEZ BECERRA	01	00																	0	30	30	30	30	25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	CF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900
CC 80092909	CARLOSJULIANLEON CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	CF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 1.735.600	$ 434.000	$ 56.800	$ 434.000	$	$	$	$	$	$	$ 2.660.400	$	$ 2.660.40

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

02

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-10-02, 10:02:51 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1075356292

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 02/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS		
Documento	NI900281015	**Dirección**	CL 9 #26 - 53 OF 210
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6619247
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE	**Identificación**	CC 79578258
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52342911	ROSADELIAAREVALO CEPEDA	01	00																		0	30	30	30	230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 7723151	MAURICIOALEXANDER RAMIREZ LEAL	01	00																		0	30	30	30	231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 79578258	JULIOENRIQUERODRIGUEZ BECERRA	01	00																		0	30	30	30	25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	CF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900
CC 80092909	CARLOSJULIANLEON CARRILLO	01	00																		0	30	30	30	230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	CF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 1.735.600	$ 434.000	$ 56.80	$ 434.000	$	$	$	$	$	$	$ 2.660.400	$	$ 2.660.40

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

03

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-09-03, 11:08:42 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074677311

Periodo Cotización: agosto de 2025 **Periodo Servicio:** septiembre de 2025

PAGADO 03/09/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS		
Documento	NI900281015	**Dirección**	CL 9 #26 - 53 OF 210
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6619247
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE	**Identificación**	CC 79578258
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ARP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52342911	ROSADELIAAREVALO CEPEDA	01	00																	0	30	30	30	30	230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 7723151	MAURICIOALEXANDER RAMIREZ LEAL	01	00																	0	30	30	30	30	231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 79578258	JULIOENRIQUERODRIGUEZ BECERRA	01	00																	0	30	30	30	30	25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900
CC 80092909	CARLOSJULIANLEON CARRILLO	01	00																	0	30	30	30	30	230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes MinEducación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 1.735.600	$ 434.000	$ 56.80	$ 434.000	$	$	$	$	$	$	$ 2.660.400	$	$ 2.660.40

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-08-06, 09:33:54 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1074647648

Periodo Cotización: julio de 2025 **Periodo Servicio:** agosto de 2025

PAGADO 06/08/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS		
Documento	NI900281015	**Dirección**	CL 9 #26 - 53 OF 210
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6619247
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE	**Identificación**	CC 79578258
Total Afiliados	4	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Dias APP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total	
CC 52342911	ROSADELIAAREVALO CEPEDA	01	00	X																	0	30	30	30	30	230201) PROTECCION	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS005) EPS SANITAS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 7723151	MAURICIOALEXANDER RAMIREZ LEAL	01	00																		0	30	30	30	30	231001) COLFONDOS	$ 1.423.500	$ 227.800	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 57.000	0,522	$ 1.423.500	$ 7.500	(CF24) COMPENSAR CCF	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.300
CC 79578258	JULIOENRIQUERODRIGUEZ BECERRA	01	00								X										0	30	30	30	30	25-14) COLPENSIONES	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS017) FAMISANAR EPS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CF24) COMPENSAR CCF	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 980.900
CC 80092909	CARLOSJULIANLEON CARRILLO	01	00								X										0	30	30	30	30	230301) PORVENIR	$ 4.000.000	$ 640.000	EPS005) EPS SANITAS	$ 4.000.000	$ 160.000	0,522	$ 4.000.000	$ 20.900	(CF34) COFREM	$ 4.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 960.900

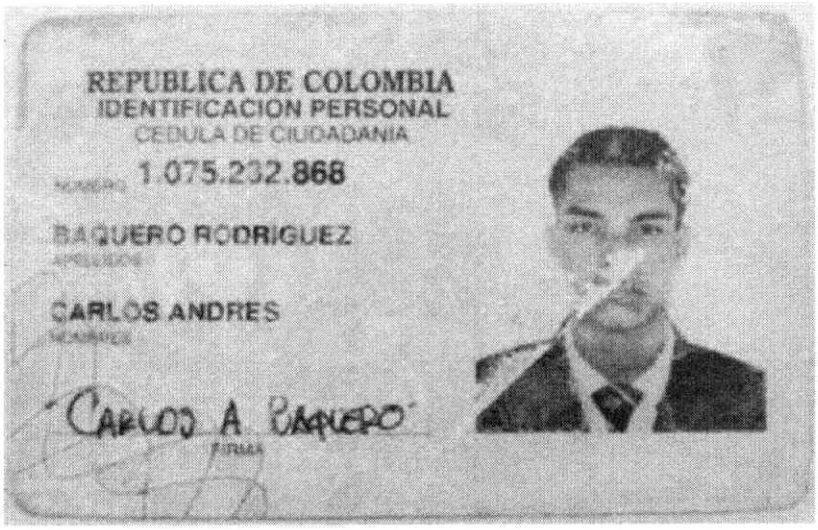
III. TOTALES

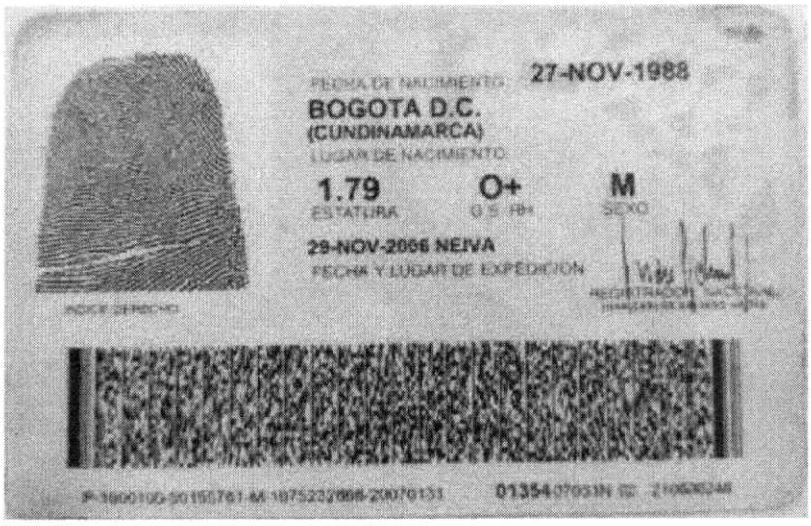
IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 10.847.000	$ 1.735.600	$ 434.000	$ 56.800	$ 434.000	$	$	$	$	$	$	$ 2.660.400	$	$ 2.660.40

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.075.232.868
BAQUERO RODRIGUEZ
APELLIDOS
CARLOS ANDRES
NOMBRES
CARLOS A. BAQUERO
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 27-NOV-1988
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.79
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
29-NOV-2006 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
01354



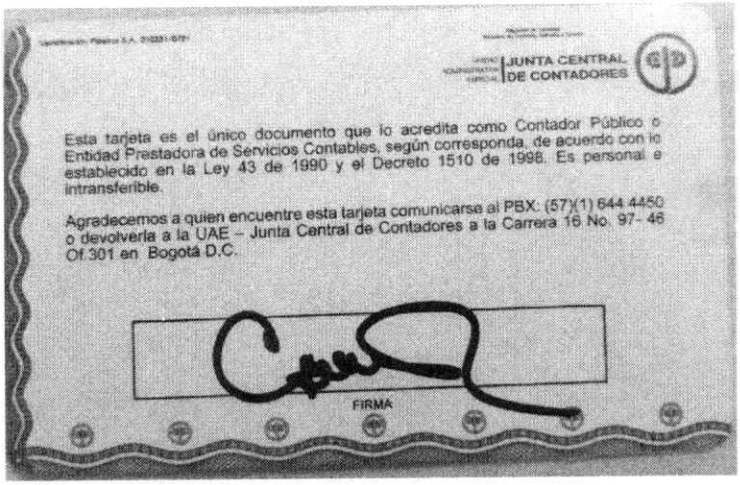
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

288170-T

CARLOS ANDRES
BAQUERO RODRIGUEZ
C.C. 1075232868
RES. INSCRIPCION 2571 DEL 13/10/2021
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

310964 329032



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

48

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C173132A4817AD96

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS ANDRES BAQUERO RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1075232868 de NEIVA (HUILA) Y Tarjeta Profesional No 288170-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Noviembre de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79578258, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JULIO
Segundo Nombre:	ENRIQUE
Primer Apellido:	RODRIGUEZ
Segundo Apellido:	BECERRA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	79578258
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 7 días del mes de Enero de 2026, a las 11:25:18 AM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
79578258
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ BECERRA
JULIO ENRIQUE
BACHILLER



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:52:15 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **79578258**

Apellidos y Nombres: **RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

52

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287638368

PIB
16:42:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACION SAS identificado(a) con NIT número 9002810151:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287638137

PIB
16:41:35

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79578258:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

54

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:35:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9002810151
Código de Verificación	9002810151260105163556

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 16:29:00, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79578258
Código de Verificación	79578258260105162900

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/01/2026 06:15:01 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79578258** y Nombre: **JULIO ENRIQUE RODRIGUEZ BECERRA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131893202** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

52

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:26:10 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79578258,** Apellidos y Nombres **RODRIGUEZ BECERRA JULIO ENRIQUE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **DIFERENCIAL SAS**, con NIT **900281015-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

58

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 79578258 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 04:48 PM

Código Verificación: **LFU2KZR419**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

diferencial
Comunicación Estratégica

NIT: 900281015-1
BOGOTÁ: Calle 9 No. 26-53 Of. 210 • Tel. 601 6619247 - 312 4793 211
VILLAVICENCIO - Meta: Calle 38 No. 32 – 41 Of. 405

ANEXO 3
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Restrepo – Meta, 06 de enero de 2026

Doctor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE ANAPOIMA
Anapoima - Cundinamarca

Estimados señores:

Yo **JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la empresa **DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del Municipio de Anapoima para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el presente objeto contractual.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores del Municipio, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Atentamente,

JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA
Representante legal
DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS
Nit.900.281.015-1
Cel.312 4793211
Cel.321 4247435
diferencialcomunicaciones@gmail.com
gerencia@diferencialcomunicaciones.com
diferencial_publicidad@yahoo.com
www.diferencialcomunicaciones.com

diferencial
Comunicación Estratégica

NIT: 900281015-1
BOGOTÁ: Calle 9 No. 26-53 Of. 210 • Tel. 601 6619247 - 312 4793 211
VILLAVICENCIO - Meta: Calle 38 No. 32 – 41 Of. 405

10

ANEXO 4
DECLARACIÓN SOBRE NO EXISTENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Restrepo – Meta, 06 de enero de 2026

Doctor
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE ANAPOIMA
Anapoima - Cundinamarca

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.

Respetado alcalde:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, entre algunas las siguientes:

1. Quienes dieron lugar a la declaratoria de caducidad
2. Quienes en sentencia judicial hayan sido condenados a la pena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y quienes hayan sido sancionados disciplinariamente con destitución.
3. Los servidores públicos.
4. Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. Quienes fueron miembros de la junta o consejo directivo o servidores públicos de la entidad contratante
6. Las personas que tengan vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
7. El cónyuge, compañero o compañera permanente del servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo, o de quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

Cordialmente,

JULIO ENRIQUE RODRÍGUEZ BECERRA
Representante legal
DIFERENCIAL ESTRATEGIA Y COMUNICACIÓN SAS
Nit.900.281.015-1
Cel.312 4793211
Cel.321 4247435
diferencialcomunicaciones@gmail.com
gerencia@diferencialcomunicaciones.com
diferencial_publicidad@yahoo.com
www.diferencialcomunicaciones.com